

ACTA DE INSPECCIÓN

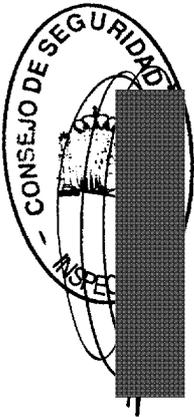
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat Valenciana y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de abril de dos mil nueve, en las instalaciones de **FRANCISCO VENTO, S.A.**, en la [REDACTED] de Buñol, Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control del proceso de fabricación de papel, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D^a [REDACTED] supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 7 de marzo de 1996 y posterior modificación concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 2 de octubre de 2006.



Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.

- La instalación disponía de un equipo para medida de gramaje en papel de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] el cual alberga una fuente radiactiva encapsulada de Cripton-85 con una actividad nominal de 4,18 GBq (113 mCi), referida a 20 de octubre de 2005, y correspondiente al número de serie KF1532. _____
- En el exterior del equipo estaba colocada una placa metálica grabada con le nombre del fabricante, el modelo, el número de serie, la fecha de fabricación y el contenido radiactivo de la fuente instalada. _____
- Las proximidades de la ubicación de la fuente se encontraban señalizadas conforme norma UNE 73.302 como Zona Vigilada. _____
- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma [REDACTED] correspondiente al número de serie 8506-11, calibrado por el [REDACTED] con fecha 6 de septiembre de 2007. _____

- Se disponía de sistemas adecuados para la extinción de incendios en las proximidades del emplazamiento de la fuente. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

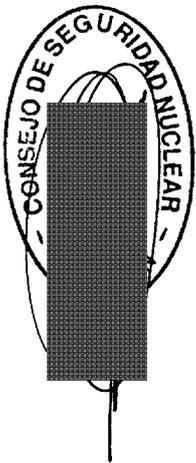
- Los niveles de radiación medidos por parte de la inspección en contacto con el cabezal y el obturador abierto de la fuente fueron de 20 μ Sv/h, siendo de fondo a 0,5m de la misma. _____
- En las proximidades de la fuente se encontraban situados cuatro dosímetros de área, dos a cada lado del cabezal, procesados por la firma _____ cuya última lectura corresponde al mes de abril de 2008 y no presentaba incidencias en sus resultados. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

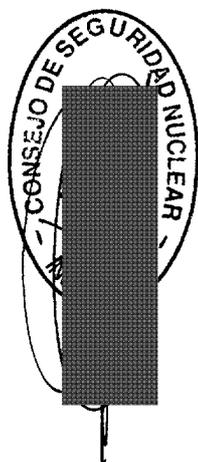
- Se disponía de una licencia de Supervisor en vigor, válida hasta el mes de febrero de 2011. _____
- Se disponía del certificado de Aptitud médica de la supervisora, realizado con fecha 17 de marzo de 2009 por la empresa _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

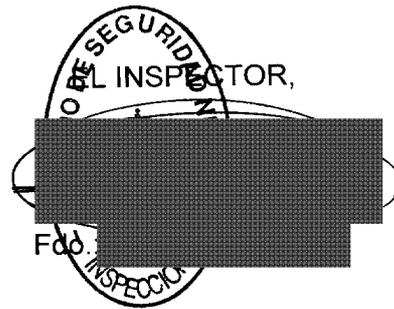
- Se disponía de un Diario de Operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el se registran las medidas de área que mensualmente realiza el Supervisor, la asistencia técnica realizada por _____ y las incidencias ocurridas en la instalación. _____
- Según se registra en el Diario de Operaciones, con fecha uno de abril de 2009 se incorpora la nueva supervisora a la instalación, comunicando dicha situación por escrito al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 6 de abril de 2009. _____



- Estaban disponibles los certificados de actividad y de hermeticidad nominal de la fuente instalada. _____
- La instalación disponía de contrato de mantenimiento firmado con _____ prorrogable anualmente, en el cual se contempla la realización de dos revisiones anuales del equipo y donde se garantiza el compromiso de la firma _____ L. de retirada de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Estaban disponibles los certificados de verificación de material radiactivo realizados por _____ desde la última inspección, con fechas 29 de octubre de 2008 y 24 de marzo de 2009. _____
- Disponían de procedimiento de calibración y verificación periódica del equipo de medida de la radiación, según establece la especificación nº17 de la última resolución de funcionamiento, estableciendo una verificación mensual y una calibración cada tres años en un centro autorizado. _____
- Según figura en el Diario de Operaciones, se realizaba mensualmente una verificación radiológica en el entorno de la fuente radiactiva por parte del Supervisor, disponiendo de registro documental de dichas medidas. _____
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2008, remitido al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear respectivamente. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiocho de abril de dos mil nueve



TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **FRANCISCO VENTO, S.A**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

Conforme con el contenido del Acta
FRANCISCO VENTO, S.A.
P. P. [Redacted]

Fdo.: [Redacted]

Buñol, 21 de mayo de 2009

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General

Data 22 MAIS 2009

ENTRADA Núm. 11.296

HORA